

**INFORME DEL COMISARIO DE SERVICIOS RADIOLOGICOS S.A.  
SERASA**

Señores accionistas:

Cúmpleme informar a ustedes que no he encontrado novedad en lo que respecta a los registros contables pertenecientes a la empresa **APRENERGY S.A.**, correspondientes al ejercicio económico 2012, en los que se ha aplicado las normas NIIF.

Es todo cuanto debo informa a ustedes, en atención a lo que la Ley establece

Abril 15 de 2013

  
Cont. Emma Campozano Macías  
CED, 0701040495,  
COMISARIO